Año VI. Ferrol.--Martes 10 de Noviembre de 1891. Nùm. 1609.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p 8—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

NOVIEMBRE

Cuarto crec. el 9. Luna llena el 15.

Sale el sol 6 h. 43—Pónese 4 h. 45



1844 Sublévacion de Zurbano en Haro.

MIÉRCOLES

315 | Stos. Martín y Toribio de | 50
Liébana obs., y Sta. Ernestina vg.

¿CUANTOS DIOSES HAY?

Si á la cultura de los pueblos habria de seguir la inmoralidad, preferiríamos el obscurantismo.

Afortunadamente esa cultura vive hoy en un medio ambiente que es el que la envenena, pero triunfará.

Esa cultura, ese indudable progreso, ese deseo de perfeccion, se halla hoy como el sol en un dia nublado, empañado por nubes, aunque à través de ellas se perciba la luz.

Esa luz, ese sol, es la libertad.

Pero no la libertad como la entienden los que á su sombra quieren vivir de los crímenes.

La libertad, tal como la entienden los hombres honrados, es la que ha de depurar una sociedad corrompida por los grandes criminales que viven en el paraiso de la opulencia á costa de los que trabajan y producen.

La libertad será la que limpie de parásitos, de hipócritas, de despotillas y de ladrones á la pátria, porque esos son como las plantas que crecen abrazando y oprimiendo los árboles, chupándoles el jugo y arrancándòles la vida.

La libertad esterminará sus raices y los àrboles crecerán lozanos, bajo el cuidado de los hombres que cumplen con el sagrado precepto: *Vivirás con el sudor de tu frente*. Y los que hoy gozan de todos los placeres de la vida, de las riquezas adquiridas con el robo cometido impunemente, de las traiciones, de los amaños y de las bajezas más repugnantes, serán obligados á trabajar como aquellos á quienes desprecian por ser humildes y honrados.

El sol, con su imponderable fuerza, se abrirá paso y rasgará el velo que empaña la luz, y amanecerá el dia deseado por toda la humanidad, el dia de límpido cielo azul, sin nubes, porque éstas rodarán por las gargantas de los montes, rasgadas como las nieblas de las mañanas de Enero, disueltas por el fuego vivificador del astro rey.

Ese astro, que hoy pugna por dominarlo todo, es el trabajo representado por los hombres que dan vida con él á las naciones civilizadas y cuyo resultado paralizan y secan los que devoran toda la cosecha; como esos insectos que roen las plantas y las esterminan y las secan.

¿Cuántos dioses hay en la tierra?

¿Hay un Dios que protege al holgazan y al tunante y otro que aniquila al que pasa su vida amarrado á la esteba?

No, No hay más que un Dios, que ya está harto de ver á una llamada sociedad, en la que solo disfruta de placeres el que es màs pillo.

Este pillo, que hoy pasa una existencia sibarítica á costa de los simples, que vivea de su trabajo y de su honradez (de la que aquellos se burlan), ese parásito que vive arrimado á la sociedad, para vivir sin hacer más que disiparlo todo, desaparecerá cuando el hombre que trabaja pueda quitarle el velo con que le cubren hoy la supersticion, el fanatismo y las antigualias, cuyas raices son tan hondas y están tan arraigadas, que necesitan de un trabajo constante para aniquilarlas. Pero al fin se estinguirán, como lo fueron otras, que parecian tener vida eterna.

Y si la razon (que al fin vencerá siempre) acabó con el feudalismo, con el omnímodo poder de aquellos tiranuelos que vivian como las águilas, en elevados peñascos almenadas, teniendo á sus piés á los pobres villanos que trabajaban para el *Señor* de horca y cuchillo; con el poder inmenso de la teocracia, que, como todos los tiranos, llegó á la locura, asando séres humanos en las plazas públicas, representando esos horribles dramas ante todas las clases de aquella sociedad sin entrañas; con el absolutismo y con todos los déspotas que al fin transigieron con la oprimida humanidad; si todo esto es nau verdad, ¿cómo no ha de concluir con esa nueva plaga que hoy consume el sudor del que trabaja, en los vicios y los despilfarros y en las horizontales, avaros de trenes, villas y diamantes, sin producir y sin trabajar?

El feudalismo sirvió para preparar la mina que trajo la libertad porque el exceso de la opresion la hizo estallar. El absolutismo dió algunos monarcas grandes. Pero de los holgazanes no nace más que la miseria, la corrupcion y la inmoralidad, pues vanagloriándose de despreocupados y de espíritus fuertes, desprecian y rien de la honra en todas sus fases; y así como se burlan de la muger y la prostituyen con el oro, tal vez robado al Tesoro nacional, hecho por los que trabajan, lo mismo se mofan del que gasta su vida en hacer producir á la tierra, que del que la inmola en defender la patria.

No; no hay más que un Dios, y éste está ya harto de consentir parásitos.

La ciencia abre ya apresurada las puertas de la razon, y esta próximo el dia en que triunfe la verdad.

E. E. Y A.

LO DEL DIA

Sobre la cuestion llamada de la marina y de la caballerosa actitud asumida por el señor Beránger ante las críticas de la prensa periódica, tomamos de nuestros colegas los siguientes recortes:

«El general Beranger ofendido por las palabras que le dirigió *El Resúmen*, se ha batido con el director de este periódico. Y bien ¿que?

Si, ¿qué se ha demostrado con eso?

Que dicho señor no teme hallarse frente al cañon de una pistola.

Y esto no necesitaba demostracion en quien viste el uniforme de la armada nacional.

Lo que si exije ser demostrado, es que su gestion en el ministerio de Marina no es funesta para el país.

Lo cual no se demuestra á tiros ni á sablazos.

Dado el carácter personal de la cuestion suscitada entre los señoras Beranger y Figueroa, no podemos ni debemos penetrar en ella, sin pecar indiscretamente contra todos los usos sociales; pero se nos ocurre hacer la siguiente consideracion.

Cuando entre dos particulares se suscita una cuestion de las que se llaman de honor, una vez ventilada, en cualquier forma que sea, exigen dichos usos sociales que entre uno y otro contendiente quede establecida paz absoluta, ó por lo menos prolongada tregua, considerándose muy incorrecto el que la cuestion vuelva á ser renovada por cualquiera de de ellos.

Pero esto, que tiene explicacion lógica y es muy conveniente cuando se trata de asuntos de índole particular, ¿puede admitirse en aquellos de carácter público?

O en otros términos: después de terminada una cuestion personal entre un funcionario público y un periodista, nacida de cargos y acusaciones dirigidas por éste á aquél, por actos referentes al cargo que desempeña, ¿queda moralmente obligado el periodista á no volver sobre el asunto, guardando silencio sobre los referidos actos?

No es posible admitir tal teoría, que si deja indefensos á los funcionarios de carácter débil ó pacífico, hace en cambio invulnerables á los que sean capaces de arrostrar cualquier peligro para sus personas de su proceder.

En nosotros, por fuerza ha de causar buen efecto cuanto signifique valor individual,—que esta virtud compensa la falta de ótras, pero no hasta tal punto que admitamos la aplicacion del principio á cuanto con el interés público se relaciona. Tal enemigo nuestro personal, nos podrá merecer mas ó menos estimacion, segun que en la lucha demuestre mayor entereza; hasta en el bandido, en el criminal, suele el vulgo (y el no vulgo), respetar el valor sereno para afrontar la muerte; pero así como á estos por tal cualidad no se les indulta, tampoco, no ya el mediano temple que para ciertas cosas se necesita, pero ni el heroismo mas sublime, puede servir de pantalla á los errores y á las faltas en lo que al servicio del pais se refiere "

La Correspondencia Militar.

***

"Los artículos publicados en algunos periódicos sobre asuntos de marina han tenido el privilegio de conmover profundamente la atencion del pais.

Graves errores se han denunciado, gravísimos cargos se han hecho á la administracion de la marina; errores é imputaciones que á la hora presente nadie ha desvanecido *con datos*.

Nada prueba, á nadie convence, ni sirve para rechazar cierto género de acusaciones, que los que se juzguen ofendidos personalicen el asunto.

El general Beranger, considerándose agraviado por ciertos conceptos de carácter personal á su juicio, ha provocado un lance de honor, con lo cual ha demostrado ciertamente que no teme acudir á este terreno.

Pero, ¿se han disipado los cargos que sobre la gestion administrativa, en el departamento de Marina en general, han formulado algunos periódicos? ¿Se han desvanecido las dudas que existen sobre la inversion de sumas enormes?—De ningun modo.

Lo que ahora hace falta son pruebas que justifiquen la lícita inversion de aquellas sumas, en vez de alardes de un valor que nadie habia discutido, y que á nada conducen en este caso.

Lo que precisa es oponer cifras á cifras, documentos á documentos, datos *ciertos* á los que se estime que no lo son: lo demas no satisfará nunca las justas exigencias de la opinion pública."

La Justicia.

***

"Nos parece muy bien lo hecho por el señor ministro de Marina, que ha demostrado que es un caballero, un hombre de honor y sobre todo un revolucionario.

Desde el Gobierno llegan á nosotros las sugestiones, como sino fueran bastantes las de nuestra propia conciencia para persistir, como persistimos, en nuestra incorregible actitud revolucionaria.

Como los revolucionarios, el bravo ministro de Marina, dando de mano los procedimientos legales que le ofrecian ancho camino de reivindicacion de su honra y de su derecho, se ha lanzado, pistola en mano, como á un abordaje, al campo de la violencia y de la fuerza.

Es un hermoso espectáculo que nos comunica singulares alientos, que nos habla elocuentemente de la perfecta anexion de nuestra actitud de protesta revolucionaria, ante todo el órden de cosas legal creado por la monarquia.

—

No tenemos barcos despues de gastarnos centenares de millones en su construccion. Acúsase al ministro de Marina por ese desbarajuste y un periódico extrema, quizá, el ataque, tocando á la integridad personal del ministro actual.

Tenia el señor Beranger, en primer lugar, la prensa ministerial, obligada á defender la gestion de un ministro, cuya responsabilidad alcanzaba á todo el Gobierno.

Tenia los tribunales de justicia con sus togas, sus birretes, la solemnidad de sus porteros, de sus fiscales, la imponente fecundidad de sus montañas de papel sellado.

Tenia las Cortes, el Congreso lleno de ardor ministerial, el Senado, todo calvo y encanecido en el servicio de la monarquia, con sus comisiones, sus discursos y rectificaciones interminables, sus votaciones, sus presidentes y sus maceros.

El viejo marino volvió la espalda con risa heroica á su prensa, á sus tribunales y sus Cortes y echó mano de las pistolas.

Y no recurrió al hacha, ni al corvo sable del abordaje, porque no es costumbre.

—

¿Y qué hemos de hacer los revolucionarios, los que no somos ministros ni tenemos deberes legales ni parlamentarios que cumplir, cuando por la fuerza se nos arrebata nuestra soberania y nuestra República, y solo por la fuerza podemos reconquistarlas?

¿Tiene nadie autoridad en el Gobierno para reducirnos á esperarlo todo de la prensa, de los tribunales y de las Cortes?

Y no se nos diga que el señor Beranger ha llevado á cabo un acto individual y personalismo en el que no tiene nada que ver el Gobierno.

Ahi están los hechos."

El País.

***

"La novedad del dia y á la vez el objeto de todos los comentarios que se hicieron en los círculos políticos fué la crisis parcial suscitada con motivo de la dimision del ministro de Marina señor Beranger, que ha abandonado el Gobierno con pretexto del lance de honor que ha tenido con nuestro compañero en la prensa señor Suarez Figueroa.

Todos reconocian que el ministro de Marina, de igual modo que su digno contendiente, ha procedido como un hombre de honor, pero todos reconocian tambien que de todos modos se hacia imprescindible en breve término su salida del Gabinete, despues de las tremendas y fundadas acusaciones de que por su pésima gestion al frente del departamento de Marina se ha hecho acreedor.

El señor Cánovas del Castillo se ha hecho cargo interinamente de la cartera de Marina y se cree que se prolongará bastante tiempo su interinidad, por lo menos hasta el planteamiento de la crisis total, qxe en el Consejo celebrado ayer se obstinó en aplazar el presidente del Consejo.

Esto, como es de suponer, tras muy contrariados á los reformistas."

La República.

***

"Conocida es nuestra actitud en la crítica de los servicios dependientes del ministerio de Marina.

Este asunto, como tantos otros que hemos tratado con amplitud de miras y principalmente con amplitud de informaciones, representa un elevado interés nacional; la garantía de nuestro prestigio en los mares.

Hasta ahora resulta que la nacion ha realizado un gran esfuerzo, tal vez muy superior

á sus recursos, para crear una escuadra y que esa escuadra, que podria ser tan poderosa como la de los italianos, es mucho mas pequeña; y lo que es peor, mucho mas costosa. Ahí están las demostraciones del señor Maura, que á la fecha no sabemos que nadie haya desautorizado.

Pero no nos podemos preciar de conocer todas las causas, todos los defectos de organizacion, todos los vicios mas ó menos tradicionales que influyen en lo que todo buen español lamenta, y reconocemos que lo que importa es descubrir esas causas, y conocer el mal en toda su extension, para remediarlo de una vez.

A este propósito, un periódico de la noche, *El Dia*, dice que en todos los círculos se aseguraba que *El Imparcial* y *El Resúmen* ofrecerian sus columnas al exministro de Marina y á los jefes de ese departamento, para que expongan al pais los resultados de la gestion administrativa en ésta y en anteriores situaciones.

Suponemos que nuestros colegas aceptarán la propuesta, pero *El Liberal*, de todos modos, ofrece sus columnas á los cuerpos generales y especiales de nuestra marina de guerra, para que ellos mismos expongan la cuestion con la sinceridad que de antemano nos complacemos en renonocerles.

Al hacerlo así nos guia un precedente. Acuerdo unánime de todos los partidos, de todos los representantes del pais, fué la ley de creacion de la escuadra. Acuerdo nacional debe ser tambien el propósito de que esa ley se realice en las mejores condiciones para el logro de nuestro poderío naval, porque ni en la marina ni fuera de ella hay quien simpatice con quien desee lo contrario.

El Liberal.

MAS INUNDACIONES

Valencia, 6 (7 n.)

Las calles del Grao y Cabañal se encuentran inundadas. Las olas llegan hasta la calle de la Reina.

Recíbense telegramas de Alcira, Sueca, Villanueva de Castellon, Carcagente, Alberique y Algemesí, cuyos pueblos están inundados, pidiendo auxilios y víveres. Han salido con lanchas para dichos puntos diez y ocho individuos de la sociedad del Salvamento.

El correo ascendente de Madrid se encuentra detenido en Carcagente en donde hay dos metros de agua en las casas.

La diputacion se ha reunido en sesion permamente, habiendo acordado enviar pan y otros comestibles á los pueblos inundados. El telégrafo que nos une á Barcheta se halla interrumpido.

Algemesí, 6 (7'30 n.)

Han llegado el gobernador de la provincia, el presidente de la diputacion y varios diputados. La inundacion es imponente. El Júcar se ha desbordado penetrando impetuosamente en Alcira y haciendo imposibles las comunicaciones. Se han pedido urgentemente á Valencia lanchas de salvamento de náufragos.

Sobre los campos, que cubren tres y cinco metros de agua, flotan enseres de los caserios y algunos animales. Presúmese que habra habido desgracias personales. En Carcagente hay tres metros de agua en las casas bajas y el agua aumenta en las calles cinco milimetros por minuto.

Los trenes llegan hasta Algemesí; pero tememos quedar aislados. Nos han traido las autoridades 2.500 pesetas para los primeros socorros.

Reina gran ansiedad por no tenerse noticias de Alcira, donde el año 1884 hubo otra terrible inundacion.

Todos los barrancos de la region se han desbordado y los campos parecen un mar, viéndose solo las copas de los árboles.

Algemesí 6 (8'40 n.)

Han llegado en un tren especial dos lanchas y 20 marineros con material de la sociedad de salvamento de náufragos. Telegráficamente comunica Alcira pidiendo 1500 panes y bacalao. Albalat pide tambien socorros. Se ignora la sithacion de Carcagente. En esta poblacion aumenta la inundacion y la consiguiente angustia; pero no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Algemesí 6 (10'30 n.)

Aumentan las aguas, hallándose inundados por completo los pueblos de Alcira y Carcagente. Carécese de noticias precisas, por hallarse cortadas las comunicaciones.

Piden auxilios de Alberique, Riola, Fortaleny, Polnia y Albalat. Se han solicitado de Ualencia, por el primer tren, 3.000 panes y 2.000 raciones de bacalao.

Al amanecer saldrán lanchas tripuladas por marineros con direccion á Alcira. Toda la via está cubierta de medio metro de agua.

Castellon 6 (3'20 t.)

A causa del fuerte temporal de Levante que reina en el Grao de Castellon, las aguas del mar han destruido el muro que por esta parte limita la esplanada que rodee el edificio del faro, hallándose éste en peligro.

Si no cede pronto el temporal, se ha dispuesto que se desaloje el edificio, para evitar desgracias y que los efectos de repuesto se trasladen á una casa particular.

Algemesí, 5 (6'50 t.).

El gobernador al ministro:

He salido de Valencia en el tren correo con ánimo de llegar á Alcira. En la estacion del ferrocarril de dicha ciudad me he detenido, siendo completamente imposible el paso porque hay allí dos metros de agua y no teniamos aun las barcas que encargué esta mañana al Grao y que vienen en un tren especial.

El tren correo que salió de Valencia no ha podido llegar á Carcagente por estar inundada la via, y ha tenido que volverse á Valencia. En él hemos venido á este pueblo para intentar el paso para Alcira, y estoy en comunicacion, por teléfono, con el alcalde el juez y el coronel de la reserva.

Me acompañan el presidente de la diputacion provincial, señor Andreu, los diputados provinciales señores Alberola, Carreras, Gomis y Ortera, el comandante de la guardia civil con un teniente y varios números y un jefe y un oficial de telégrafos con aparato de campaña.

Estaremos toda la noche comunicándonos con Alcira hasta que podamos llegar allá.

Noticias Generales

Del *Times Democrat* de Nueva Orleans correspondiente al 23 del pasado, traducimos lo siguiente:

"Se acaba de descubrir en Nueva York la existencia de un plan para secuestrar los hijos de ciertos millonarios, con objeto de exigir por ellos un fuerte rescate.

Dícese que el inspector Byrnes logró hacer abortar dicho proyecto en sus orígenes y que sus autores eran una partida de criminales del país.

El plan de estos consistia simplemente en secuestrar, en primer lugar, al niño Jorge Gould, despues al hijo menor de Cornelius Vanderbilt, luego á un niñito de la familia de J. D Rockfeller, el magnate poseedor de 150.000.000 de pesos; mas tarde al joven Chauncey M. Depew; y en fin, á otros varios mas hasta tener la seguridad de obtener por ellos una buena cantidad de millares de pesos.

La única sospecha que tuvo Mr. Gould de que existia un plan para secuestrarle su niño fué el hecho de que un individuo estaba haciendo esfuerzos por ganarse la amistad de su niñera.

Esta es una joven sueca bastante bien parecida, á quien él (Mr. Gould) tenia confiado, de una manera casi absoluta, el cuidado de sus niños.

Dicha joven tenia por costumbre, y era de su obligacion, llevar en las primeras horas de la mañana, uno ó dos de los niños, bien al parque ó á darles un paseo por varias calles y avenidas.

Los individuos que figuraban en el proyecto tenian bien formado su plan.

Este consistia en captarse en primer lugar la amistad de la niñera, y uno cualquiera de ellos se encargaria de hacerle la corte.

Una vez obtenida la confianza de la joven, el pretendiente se casaria con ella si fuere necesario, y últimamente, la inducirian á dar un largo paseo, durante el cual se habria de presentar la oportunidad para realizar el secuestro."

———

En el pueblo de Ujué (Navarra) y punto llamado "Caseta Lerosez" fué violada el dia 1.° del actual por su mismo padre Joaquin una niña de trece años de edad llamada Celestina Sola.

Segun declaracion de la citada niña, su desnaturalizado padre le amenazó con la muerte si le descubria.

La guardia civil de aquel puesto ha entregado á los tribunales al autor de este bárbaro hecho, de quien se tienen malos antecedentes.

———

A un periódico de Bilbao escriben desde Ganteguiz de Arteaga diciéndole que el jueves de la semana pasada iba una joven persiguiendo con un revólver á un gato rabioso, cuando se le disparó el arma y el proyectil fué á clavarse en el vientre de otra mujer.

La infeliz, que falleció despues de grandes sufrimientos, estaba en cinta de cinco meses.

———

Los reclusos en el establecimiento penal de Alcalá han dirigido á los poderes públicos una exposicion, pidiendo que se amplie el decreto de 9 de Octubre de 1878, en el sentido de conceder á todos los penados el abono de tiempo de prision preventiva.

———

La Liga de Contribuyentes de Málaga ha elevado una nueva exposicion al gobierno, solicitando la rebaja del franqueo ordinario de las cartas.

Ecos regionales

CORUÑA.—Por el juzgado municipal de esta capital se ha dictado sentencia imponiendo la pena de seis dias de arresto y multa de sesenta pesetas por blasfemar en la via pública, á Manuel Alvarez Seijo, (a) *Ruso*, y á Rafael Otero Rey.

—Exportacion de sardina del puerto de Vivero:

El dia 26 de Octubre se despachó el vapor "Maria Gertrudis", para Bilbao, con 21 pipas sardina prensada cuatro de grasa de pescado y ocho fardos suela.

El 28 el vapor "Covadonga", con las pipas de sardina prensada siguientes: para Aguilas 5; para Cartagena 13; para Valencia 9; para Tarragona 83 y para Barcelona 86.

El mismo dia se ha despachado el vapor "Hernani", para Bayona (Francia) con 1.054 tabales sardina prensada y 20 tercias grasa idem.

En dicho dia se despachó el trincado "Encarnacion", para Rivadeo, con 20 pipas sardina prensada y 60 banastas de salpresada.

—Salió de Santiago para la Corte el rector de la universidad, Ilmo. señor don Francisco Romero Blanco, nombrado miembro de un tribunal de oposiciones á cátedras de la facultad de medicina.

Su viaje á Madrid tiene por objeto cumplimentar los deberes de este cargo que recientemente le ha conferido la direccion general de instruccion pública.

—Un periódico de Santiago anuncia la próxima boda de cuatro abogados de aquella localidad.

—Se ha formado en Santiago un Centro Obrero.

LUGO.—Se encuentra en esta capital el exdiputado á Cortes y médico de la armada, don Justo Martinez.

—En la cárcel de Monforte apareció el tifus con caracteres alarmantes, habiéndose dado ya cinco casos.

El ayuntamiento de acuerdo con la junta local de sanidad, ha pedido á la primera autoridad militar del distrito la cesion del exconvento de San Jacinto para instalar á los presos y poder fumigar el edificio en donde parece haber sentado sus reales tan infecciosa y mortal enfermedad.

ORENSE.—Se encuentra en esta capital el aplaudido tenor cubano Miguel Valentin.

Seccion de Marina.

Cesa de prestar servicio de ayudante interino del arsenal y pasa á incorporarse al tercio á que pertenece, el teniente de infantería de marina don Adriano Tejero Pizarro.

—Se concedieron cuatro meses de licencia por enfermo al tercer maquinista don Emilio Uriarte y Cobas.

—Se le concedió el primer premio de constancia de 25 pesetas mensuales al segundo maquinista don Julio Oliver Lavandera, cuyo premio deberá disfrutar únicamente durante el mes de Noviembre de 1890.

—Desembarcó de la lancha "Condor" y pasó á los talleres de metales el aprendiz maquinista Federico Cores Duran.

—Se le concedieron dos meses de ampliacion á la licencia que disfrutaba por enfermo el primer contramaestre del depósito del arsenal don José Garcia Lopez.

———

El ministro de Marina ha puesto á la firma de la reina los decretos relevando al capitan de fragata don Emilio Diaz Moreu en el cargo de oficial del ministerio y autorizando la adquisicion, por gestion directa, de 4.000 kilógramos de pintura para los buques de la armada.

Crónica local.

En realidad no acertamos á esplicarnos los violentos y sañudos ataques que se dirigen á los señores concejales que en la sesion del viernes opinaron y votaron que á los intereses del municipio no convenia que el Ayuntamiento garantizara o saliese fiador de una nueva emision de acciones con interés de 5 por 100 y amortizacion anual que consideraba necesario realizar la empresa del teatro Jofre para terminar las obras de ese edificio.

Nos parece que desde luego estuvieron en su perfecto derecho, y si tambien reconocemos que lo hay para creer que anduvieron acertados ó desacertados, no lo reconocemos en nadie para dirigirles ataques que mucho tienen de ofensivos y menos aún para que se cometa la injusticia de querer hacer cuestion política este asunto pura y simplemente económico ó administrativo.

Estimando como estimamos censurables los apasionados ataques que se dirigen á esos señores concejales, nos ocuparemos de ellos con mas estension de lo que hoy nos lo permiten nuestras tareas, en el próximo número.

Calma, mas calma que el despecho y la ira son muy malos consejeros.

* * *

¿Le parece a «La Monarquia» digna de un periódico culto aquella frase de la patata y la bellota que emplea contra los señores concejales que no votaron a gusto del propietario del colega?

¿Qué diria si a ese soez insulto, se le contestase con ciertos argumentos?

¿Y quien los habra provocado, el colega con sus intemperancias ó los concejales aludidos respondiendo a la injusta agresion?

———

COCINA ECONOMICA

Raciones suministradas desde el 24 de Setiembre, dia de la inauguracion, hasta el 31 de Octubre último.

De carne guisada con patatas (á 0'15 pesetas una) 1878, al público y 147 á los sirvientes. Total 2025. Importe de las raciones vendidas, 281'70 pesetas.

De bacalao guisado con patatas (á 0'10 pesetas una) 1626, al público y 127 á los sirvientes. Total 1753. Importe de las raciones 162'60 pesetas.

De caldo (á 0'5 pesetas una) 6654, al público y 279 á los sirvientes. Total 6933 raciones. Importa 332'70 pesetas.

De pan (de 0'150 kilógramos una á 0'05 pesetas una) 4986, al público y 598 á los sirvientes. Total 5584 raciones y 249'30 pesetas importe.

Total general.—Se vendieron al público 15144 raciones y á los sirvientes 1151, que suman en junto 16295. El importe de lo que se obtuvo por la venta asciende á 1026'30 pesetas.

Artículos invertidos en las raciones:

Carne, 142'10 kilos; bacalao, 76'649 kilos; patatas, 2233'328 kilos; habichuelas, 214'280 kilos; verdura, 960'382 kilos; unto, 28'795 kilos; aceite, 39'731 litros; cebollas, 43'524 kilos, ajos, 01'485 kilos; pimiento dulce, 6'523 kilos, id. picante, 0'333; pimienta y clavo, 0'442; sal, 50'852; patas de vaca, 27.

Número de bonos vendidos desde el 24 de de Setiembre hasta el 31 de Octubre:

De 0'15 pesetas, 1827, que importan 274'05 pesetas.

De 0'10 pesetas, 2034, que importan 203'40 pesetas.

De 0'05, pesetas, 13180, que suman 659'50 pesetas.

Total, 1136'95 pesetas.

———

¡Hasta donde llega la pasion política!!

«La Monarquia» en su número de ayer, censurando al Ayuntamiento porque no acordó garantizar con el dinero del pueblo el empréstito que pretendia hacer con esa garantía la sociedad ó empresa constructora del teatro Jofre, aplaude con cierta fruicion que en el año 69 un gobernador viniese rodeado de la guardia civil de caballeria á disolver un Ayuntamiento, producto del sufragio universal, empleando esta despótica forma:

«Queda disuelto este Ayuntamiento.»

«Pueden ustedes retirarse.»

Sin duda el colega quisiera que ahora el señor Linares Rivas hiciese lo mismo.

Y porque el Ayuntamiento no sale fiador de la Junta del teatro, viniese aqui tambien al frente de la caballeria y dijese:

«Puesto que ustedes no salen fiadores de las operaciones de esa Empresa «¡Queda disuelto este Ayuntamiento!» «¡Pueden ustedes retirarse!»

Que liberal es el colega, alguno de cuyos hombres, conservador hoy, se las echaba el 68 de muy echado para adelante.

Si llega otro 68, para limpiar la honra de España enlodada por lo alto y por lo bajo, será bueno no olvidar que hay que barrer por todos los rincones con escobas muy fuertes, para que todo quede bien limpio y no vuelvan los vencidos de entonces á insultar á sus vencedores.

Es bueno tener siempre presentes éstos desengaños que nos regala la historia de la política y no olvidar tan saludables lecciones.

———

Importantes periódicos de Madrid acusan recibo de la copia de la exposicion dirigida por la comision provincial de la Coruña al ministro de Fomento, suplicándole ponga en planta los oportunos proyectos, para que sea pronto un hecho la construccion de la linea férrea de Ferrol á Betanzos.

Todos los periódicos consideran justísima la peticion y alguno como «La Correspondencia Militar», despues de acusar recibo de la copia á que mas arriba hacemos referencia, añade las siguientes lineas:

«Unimos nuestro ruego á los de dicha diputacion para que el Gobierno se digne disponer el replanteamiento de la via férrea de Ferrol á Betanzos, consignando la cantidad precisa para las obras de explanacion y fábrica, adjudicacion en subasta, etc., etc.»

Agradecemos á los periódicos de la Corte la cooperacion que nos prestan y el interes con que miran lo que á Ferrol interesa.

———

Ayer, á las cuatro y media de la tarde fué conducido al cementerio de esta poblacion el cadaver de don Enrique Verdes.

Numeroso cortejo seguia al féretro que encerraba los restos del finado.

El cuerpo de este quedó depositado en el departamento destinado en el cementerio para tal objeto.

Hoy se le dará sepultura.

———

El viernes fondeó en la ria de Arosa la escuadra inglesa del Canal, mandada por el almirante Seymur y compuesta de los buques que ya noticiamos.

Se cambiaron entre la escuadra española y la inglesa los saludos de rigor y los dos almirantes se visitaron reciprocamente.

Abordo del «Pelayo» se dara un banquete en honor de los marinos británicos.

Estos son muy agasajados en Villagarcia. Se les preparan bailes y otros obsequios.

Se dice que la escuadra española permanece-

rá en aguas de Villagarcía hasta el dia 10 ó el 11, marchando despues para Vigo.

En este último punto se detendrá pocos dias.

Aunque sin fundamento oficial se sigue diciendo que el crucero «Alfonso XII» vendrá á Ferrol, para con los elementos de que aquí se dispone, hacer las definitivas pruebas de máquina.

———

Ayer, en el coche de Betanzos, regresó de su excursion á Madrid y Córdoba el inspirado poeta andaluz, nuestro amigo señor Leon y Marin.

El señor Leon visitó en Córdoba á su señora madre.

En esta su excursion acompañole el celebrado autor dramático Jackson Veyan.

Nuestro amigo viene muy bien impresionado de su viaje.

———

Al joven dependiente de nuestro amigo y correligionario don Pascual Folgado le escribieron de Barcelona una carta, dentro de la cual le enviaban dos billetes de Banco por valor de 25 pesetas cada uno.

El remitente telegrafió á los pocos dias preguntando si se habian recibido los valores que adjuntaba con su carta.

Ayer se recibió otra de la persona que remitia los billetes, pero con la particularidad de que esta otra carta venia con el sobre cortado por las extremidades, y con una nota de la administracion de esta ciudad manifestando que en la forma citada se habia recibido en Ferrol.

Debemos advertir que la carta en que se enviaban los billetes no habia sido certificada.

Rogamos al administrador de correos de esta ciudad, dé cuenta de lo ocurrido al director general de comunicaciones don Javier de los Arcos.

———

Se encuentra fondeada en la darsena del arsenal la cañonera «Condor» que viene á limpiar sus fondos: despues marchara á la Coruña.

———

Una buena noticia, señores suscritores:

«Mal invierno para los paragüeros, segun «Le Gaulois».

Con datos procedentes de la oficina meteorológica de Paris, indica este periódico que probablemente el invierno que empieza sera muy seco y durante él caerán, por consiguiente, pocas nevadas.

La temperatura no descenderá excesivamente y el tiempo será bueno en general.»

Veremos si se confirman tan gratos pronósticos.

———

Todos los periódicos de la region, unos en sueltos y otros en artículos, dan cuenta de la actitud de Ferrol y de los trabajos que aqui se hacen para lograr la mas pronta construccion del ferro carril á Betanzos.

Todos nos ofrecen su apoyo y valiosísima cooperacion en la campaña emprendida, todos, sin excepcion se regocijan á la sola idea de que sea una tangible realidad el sueño de Ferrol.

En el camino emprendido por la comision del Ayuntamiento gestora del ferrocarril, ni un solo punto se ha encontrado sola tan celosa comision.

Ahora que sus propósitos, fuera de Ferrol van siendo mas conocidos, halágannos el interes con que tratan este asunto y el entusiasmo con que brindan su apoyo importantes periódicos y entidades de significacion.

Por nuestra parte agradecemos de todas veras y quedamos reconocidos al apoyo que la prensa regional brinda al Ferrol para que éste consiga lo que es tan de justicia.

———

Se han fugado de la cárcel de la Coruña dos presos, apellidados Saparon y Bello.

Hácense activas gestiones para lograr la captura.

———

Don Ramon Gil Taboada, contador de navio y vecino de esta ciudad, ha interpuesto recurso de alzada contra una providencia del gobernador, desestimando una solicitud de aquel señor, en la que pedia la nulidad de un expediente de expropiacion de fincas de su propiedad.

———

Clases pasivas:

Se ha concedido á doña Juana Garcia Sueiro, viuda del contador de navio de la armada don Julian Ferry y Torres Vildósola, la pension anual de 825 pesetas.

—Se ho concedido á doña Maria, doña Teresa, doña Manuela, doña Marcela y doña Dolores Maymó, huérfanas del brigadier honorario, capitan de navio, don Antonio, la pension de 1.725 pesetas anuales.

———

Imitando á los velocipedistas de Ferrol, los de Lugo pretenden montar un «club» por el estilo del que existe en esta ciudad.

———

Muchos periódicos aconsejan á los trabajadores españoles desistan de la idea de la emigracion á la Argelia, ó si persisten en ella, adquieran noticias y antecedentes acerca de la forma de efectuarla en la alcaldia de Cartagena.

———

Hoy volvió á faltarnos «El Correo Autógrafo» de Madrid.

Y van tres dias seguidos.

El escándalo es muyúsculo.

Escribimos á Madrid para que se hagan las consiguientes reclamaciones.

Veremos en donde pende la falta.

———

La deuda flotante que importaba en primero de Octubre último 289.325.000 pesetas, ha llegado en primero del actual mes á 315.630 000.

De modo que en solo un mes el aumento ha sido de 26.305.000.

¡Y vamos progresando y haciendonos ricos!

———

El dia 18 del actual saldrá de Cadiz para Cuba y Puerto Rico un vapor correo.

———

El dia último del mes actual, terminará el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales.

———

En el próximo presupuesto de comunicaciones se consignarán los créditos necesarios para establecer 3.000 kilómetros de lineas telegráficas y 150 estaciones sobre las 450 que se han establecido, sumando un total de 600 que antes no existian

———

Registro civil.

Dia 7

NACIMIENTOS

Ninguno

DEFUNCIONES

Isabel Ramos Lopez, 4 años

Cándida Seijo Gonzalez, 5 meses.

Dia 8

NACIMIENTOS

Maria de los Angeles Fernandez Diaz.

Francisca Ramona Dopico Lopez.

Manuel Agustin José de Juan Leira.

DEFUNCIONES

Pedro Novo Antelo, 74 años.

Aurora Alonso Gomez, 19 años.

Angela Sande Lopez, 56 años.

Dia 9

NACIMIENTOS

Bernardo Seoane Parada.

Juan José Dictinio Manuel Bernardino Garcia Iglesias.

DEFUNCIONES

Antonia Gallego, 60 años.

Maria Josefa Campos, 17 meses.

Gertrudis Diaz Fernandez, 75 años.

Ramona Docal y Rodriguez, 62 años.

José Lopez Garcia, 66 años.

Comunicado

Señor director de LA DEMOCRACIA.

Muy señor nuestro: suplicamos á usted inserte en su digno periódico las siguientes lineas.

Habiendo leido en *La Monarquia* del 30 de Octubre los que suscriben pescadores de los puertos de Barallobre y Maniños un comunicado de los de Mugardos, referente á que salíamos á rastrear con los aparejos prohibidos, debemos asegurar que no es cierto que dichos aparejos causen ningun perjuicio, por cuanto los mariscos tienen siete meses para su creacion y solo cinco se les conceden á dichos pescadores para ir á buscarlos, lo cual no causa perjuicio alguno, segun las leyes de pesca que la permiten desde primeros de Octubre hasta últimos de Abril.

Quienes no respetan dichas leyes son los de Mugardos, que todo el año sin interrupcion quitan el pulpo y la gibia.

Si las dignas autoridades de marina, con conocimiento de causa, hacen justicia, no serán seguramente les de Barallobre y Maniños los que mas pierdan.

No es cierto, como alegan los de Mugardos que la merluza desaparezca de las plazas, ni que se pueda cojer á mano en mareas vivas ó con el troel la aviñeira en todo tiempo. Este marisco vive en los puertos ya expresados en todo tiempo y en el rigor del invierno, es el único recurso á que pueden atenerse para no morirse de hambre.

Los mugardeses viven en esa época del mismo oficio y quieren, segun se desprende, absorverlo todo, sin cuidarse para nada de los demas.

Al corresponsal de *La Monarquia* en Mugardos firmante del comunicado en cuestion le habrán informado mal, seguramente, y él llevado de su celo en favor de sus paisanos y sin penetrarse bien del asunto, se echó á rodar.

Dan á usted, señor director, las gracias anticipadas, sus afectisimos seguros servidores.

Varios pescadores de Barallobre y Maniños.

10 de Noviembre de 1891.

Seccion Telegrafica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 9.

Las quiebras presentadas por respetables casas de Berlin han producido una fuerte perturbacion en el comercio de aquella plaza.

La desconfianza que reina es grande, alcanzando á los establecimientos mas sólidos.

Las gentes retiran sus capitales de los bancos, lo cual agrava el conflicto.

Atribúyese esta crisis á la extraordinaria baja que sufrieron los fondos rusos.

Madrid 9.

Los ministeriales niegan que se hubiesen entregado á doña Isabel II los atrasos que habia dejado de percibir cuando la revolucion del 1868 la obligó á huir de España.

Nótase profundo malestar entre las clases trabajadoras de esta capital á causa de la escasez de trabajo en las obras particulares.

Los periódicos conservadores defienden al señor Cánovas de los cargos que le dirijen las oposiciones.

Madrid 9.

Las noticias que por la via de Londres se reciben del Brasil, continuan afirmando que mejora el órden en aquella república.

Desmiéntese la noticia de haberse descubierto una conspiracion en Chile.

Encuentra mucha oposicion en el imperio de Marruecos la política del gobierno del sultán en la cuestion argelina.

Madrid 9.

Coméntase una larga conferencia celebrada por el señor Cánovas con el general de marina señor Topete.

El señor Beranger continúa recibiendo muchas cartas de adhesion á su conducta llena de dignidad y entereza.

Toma cuerpo el rumor de que varios conservadores proyectan abandonar al gobierno si se verifica el ingreso de los romeristas.

Madrid 9.

Continúa el temporal en las costas de Levante.

Las noticias que se reciben de las inundaciones en las provincias de Valencia, Murcia y Almeria son satisfactorias.

Las aguas prosiguen descendiendo.

El comisario regio visitará los pueblos nuevamente inundados.

Madrid 9.

Considérase una jugada de bolsa el rumor que ha circulado en Paris de haber surgido dificultades para terminar el empréstito concertado por el Banco de España con la casa Rostchild.

En todos los ministerios se está terminando la confeccion de los presupuestos parciales.

Témese que el efecto de las quiebras de Berlin repercuta en Francia.

Madrid 10.

En la playa de Chafarinas ha sido encontrado el cadáver de un teniente del regimiento de Málaga.

Coméntase este hecho que aparece envuelto en triste misterio.

Los temporales han vuelto á descargar en el Mediterráneo.

Han aumentado las aguas en Alcira.

Han arrastrado los cadáveres.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion:

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia de listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año:

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sabados.

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marseille
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1, 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2, 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Ademas puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz en los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores solo llevaran correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 28 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (por las expediciones del 7 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.

Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panama y Bolivia), 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 20 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS